



CALKINÍ

H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



Calkiní, Campeche, a 28 de Noviembre de 2023

No. Oficio: CLK/PRES/001622/2023

ASUNTO: El que se indica

**C. DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESENTES.**

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 107 Fracción III y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, envío a ustedes la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, con su respectiva exposición de motivos que la sustenta, misma que fuera aprobada en la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 28, celebrada el día 27 de Noviembre del presente año, con la finalidad de que sea sometida a la consideración de su Honorable Congreso y, en caso de su aprobación, se proceda por parte del Ejecutivo a su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

Se anexa la información digital de la mencionada Iniciativa de Ley y la certificación correspondiente donde fue aprobada.

Sin otro particular, me es grato reiterar las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**LIC. JUANITA DE ROSARIO CORTES MOO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINÍ, CAMPECHE
2021 - 2024
PRESIDENCIA



CALKINÍ
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



El que suscribe Licdo. **Manuel Arturo Arvez Pérez**, **Secretario del H. Ayuntamiento de la ciudad de Calkiní, Campeche**. Con fundamento del Artículo 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el Artículo 25 Fracción VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y el Artículo 35 Fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, **CERTIFICA:** -----

Que en la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Cabildo 2021 – 2024, iniciada a las dieciocho horas con quince minutos y clausurada a las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos del día Lunes veintisiete de Noviembre del año dos mil veintitrés. -----

Con relación al punto No. 5.- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

La C. Juanita del Rosario Cortés Moo, presidenta Municipal, en uso de la palabra y en razón a todo lo expuesto con anterioridad, somete a consideración la Aprobación del punto. -----

El H. Cabildo en pleno después del análisis aprobó por Unanimidad de Votos; LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, con su correspondiente Exposición de Motivos.-----

El Licdo. **Manuel Arturo Arvez Pérez**; Secretario del H. Ayuntamiento de Calkiní, Campeche, **CERTIFICA** que este documento es extracto fiel de su original del Acta de Cabildo, correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo de Calkiní, Campeche a los veintisiete días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés. -----

ATENTAMENTE

LICDO. MANUEL ARTURO ARVEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINÍ, CAMPECHE.
2021 - 2024
SECRETARÍA